



*Hermandad de la Costa de Chile*

---

*Hermandad de la Costa de Chile  
Capitanía Nacional*

*A la cuadra de Valdivia a 27 días del mes de febrero de 2018*

*Honorables Hermanos Mayores  
Distinguidos Consejeros de los XV  
Insignes Capitanes de Naos  
Valerosos Oficiales Nacionales*

**BANDO Nº 13-201**  
*Acepta Renuncia y designa nuevo  
Lugarteniente Nacional*

**VISTOS:**

- 1. La botella personal del hermano Manuel "Chispa" Urzúa López en el sentido que por razones personales no puede seguir dedicando el tiempo necesario para su actividad como Lugarteniente Nacional de la Hermandad de la Costa de Chile, mismas que le hacen imprescindible poner su cargo a disposición del Sr. Capitán Nacional de la Hermandad de la Costa de Chile.*
- 2. Lo señalado en las ordenanzas y protocolos de la Hermandad de la Costa de Chile, artículo 40, frase final en donde indica "Sin perjuicio de la actuación de la Capitanía Nacional como órgano colegiado, sus cargos y funciones propias son los que siguen, salvo que el Capitán Nacional las reasigne de otra manera."*
- 3. Las atribuciones que me otorga la Asamblea Nacional de Capitanes de las Naos de la Hermandad de la Costa de Chile, al actuar en su representación.*

**CONSIDERANDO:**

- 1. La necesidad de contar con un hermano de la Costa con vasta trayectoria, que pueda asumir los desafíos de ser el Lugarteniente Nacional.*

*Cofradía de hombres en torno al amor al mar y la amistad fraterna*



*Hermandad de la Costa de Chile*

---

**DECRETO:**

1. *Acéptase la renuncia al cargo de Lugarteniente Nacional, presentada por el hermano Manuel "Chispa" Urzúa López.*
2. *Designase Lugarteniente Nacional al Hermano René "Euskaro" Olhaberry González, rol 2132, de la Nao Santiago, como Lugarteniente Nacional a contar de esta fecha y sin perjuicio de sus labores como Vigía Internacional.*
3. *Se agradecerá al hermano Manuel "Chispa" Urzúa López, hacer entrega al hermano René "Euskaro" Olhaberry González de la administración del rol nacional como también la administración del grupo "Capitanía Nacional" habilitado en redes sociales.*

*Tómese razón en la escribanía nacional de la Hermandad de la Costa de Chile, comuníquese a todos los Honorables Hermanos Mayores, Valerosos Consejeros de los XV, señores Capitanes de Naos del litoral, para que sean informadas sus tripulaciones y finalmente difúndase a los cuatro vientos.*

*Cúmplase*

*Abalengo*  
*Julio "Abolengo" Alveal Flores*  
*Capitán Nacional*  
*Hermandad de la Costa de Chile*

*Comunicado por*

*Salvaje*

*Roberto "Salvaje" Sancho Saavedra*  
*Escribano Nacional*  
*Hermandad de la Costa de Chile*

*Cofradía de hombres en torno al amor al mar y la amistad fraterna*